



Escuela de Trabajo Social

**ORGANIZACIÓN DE LA RED DE MUJERES Y SU INCIDENCIA EN LA
GESTIÓN COMUNITARIA EN LA ALDEA EL PAREDÓN BUENA
VISTA, SIPACATE, MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA.**

Sistematización

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

DINA ELIZABETH MALDONADO TELLO.

Previo a conferírsele el título de

Trabajadora Social

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, octubre de 2015.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario	Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora	Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada	Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada	Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada	Alicia Catalina Herrera Larios
------------	--------------------------------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante	Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante	Raquelita del Alba Velásquez

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS	Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora	Licda. Albertina Dávila
Revisora	Msc. Celita Mahely Chacón de Prera

Artículo 11

“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Reglamento del Consejo Editorial de la
Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 13 de octubre de 2015

Of. 286/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: ORGANIZACIÓN DE LA RED DE MUJERES Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN COMUNITARIA EN LA ALDEA EL PAREDÓN BUENA VISTA, SIPACATE, MUNICIPIO DE LA GOMERA ESCUINTLA, elaborado por la estudiante: Dina Elizabeth Maldonado Tello quien se identifica con número de carné: 200910708.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Licda. Albertina de Jesús Dávila
Tutora



c.c. Archivo
BAVE/ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 22 de octubre de 2015
Of. 303/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: ORGANIZACIÓN DE LA RED DE MUJERES Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN COMUNITARIA EN LA ALDEA EL PAREDÓN BUENA VISTA, SIPACATE, MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA, por la estudiante: Dina Elizabeth Maldonado Tello quien se identifica con carné: 200910708.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"


MSc. Celita Mahely Chacón de Prera
Revisora



c.c. archivo
ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 068-2015

Guatemala 09 de noviembre de 2015

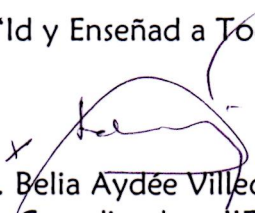
MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: ORGANIZACIÓN DE LA RED DE MUJERES Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN COMUNITARIA EN LA ALDEA EL PAREDÓN BUENA VISTA, SIPACATE, MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA, elaborado por la estudiante: Dina Elizabeth Maldonado Tello, quién se identifica con número de carné: 200910708, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"


MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IETS



c.c. archivo
ceci



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 254/2015

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 286/2015-IIETS de fecha 13 de octubre de 2015, extendida por Licda. Albertina de Jesús Dávila, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 303-A/2015-IIETS, de fecha 22 de octubre de 2015, remitida por MSc. Celita Chacón de Prera, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 068-2015 de fecha 09 de noviembre de 2015, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de sistematización denominado: **ORGANIZACIÓN DE LA RED DE MUJERES Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN COMUNITARIA EN LA ALDEA EL PAREDÓN BUENA VISTA, SIPACATE, MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA**, elaborado y presentado por **DINA ELIZABETH MALDONADO TELLO**, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Albertina Dávila, Tutora; y MSc. Celita Chacón de Prera, Revisora.

Guatemala, 9 de noviembre de 2015

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo
DIRECTORA



DEDICATORIA

- A Dios
A mis padres
A mi hija
A mis hermanos:
A mis sobrinas/os
A mis amigas:
A
A
A
A mis madrinas.
A mi tutora:
A mi revisora:
- Gratitud infinita.
Pedro Maldonado Cano Q.D.E.P.
Antonia Tello de Maldonado.
Gracias por su amor, Dios les bendiga.
Valeria Eunice Maldonado Tello
Gracias princesa, por ser el motor de mi vida.
Higinio, Moisés, Eva, Arturo.
Gracias por el apoyo brindado.
Que mi triunfo los motive.
Alicia Morales, Suri Maeda, Rosalinda Orozco,
Dilia Díaz, Sheila García, Miriam Murcia. Por
su amistad y apoyo incondicional.
Universidad de San Carlos de Guatemala.
Escuela de Trabajo Social
Los docentes que apoyaron en mi formación
profesional:
Licenciadas: Carmen Mejía, Alma Lilian
Rodríguez, Mirna Valle, Guillermina Solano,
Patricia Salazar, Marisa Alvarado, Lorena
Álvarez y Marcia Galindo Licenciados Francisco
Pérez, Fisdi Flores y Mario Morales
Licda. Carmen Galicia y Licda. Mónica Morales:
Con respeto y admiración
Licda. Albertina Dávila, por su acertada asesoría
y apoyo incondicional.
Msc. Celita Chacón Gracias por sus orientaciones.

ÍNDICE

Introducción.....	i
Capítulo 1.....	3
Antecedentes de la experiencia.....	3
Capítulo 2.....	5
Contexto donde se desarrolló la experiencia.....	5
2.1. Contexto nacional	5
2.2. Contexto regional.....	5
2.3. Contexto municipal	6
2.4. Contexto local.....	9
Capítulo 3.....	15
Consideraciones teóricas.....	15
3.1 Trabajo Social.....	15
3.2. Trabajo Social con grupos	16
3.3. Trabajo Social comunitario.....	16
3.4. Organización comunitaria	17
3.5. Participación comunitaria.....	18
3.6. Educación popular	18
3.7. Mujer.....	19
3.8. Participación de la mujer.....	20

Capítulo 4.....	22
Reconstrucción del proceso vivido.....	22
4.1. Primera fase: Investigación diagnóstica.....	24
4.2. Segunda fase: Programación del trabajo colectivo	25
4.3. Tercera fase: ejecución.....	25
4.3.1. Talleres	25
4.3.2. Proyecto fortalecimiento comunitario	27
4.3.3. Proyecto: yo participo por la paz y la conservación del medio ambiente	28
4.4. Fase de evaluación.....	30
Capítulo 5.....	31
Reflexiones de fondo.....	31
5.1. Cumplimiento de objetivos de los talleres	33
5.2. Percepción del grupo de mujeres respecto de participación de la estudiante de Trabajo Social en el grupo.....	33
Capítulo 6.....	34
Lecciones aprendidas.....	34
Capítulo 7.....	37
Propuesta de cambio.....	37
7.1 Presentación.....	37
7.2. Objetivos.....	37
7.3. Desarrollo de la propuesta.....	38
7.4. Sustentación filosófica del trabajo comunitario	40
7.5. Sustentación teórico-metodológica	40
7.6. Metodología alternativa.....	42

7.7 .Estrategias alternativas de organización y promoción social	42
Conclusiones.....	44
Bibliografía.....	45

INTRODUCCIÓN

El Trabajo Social Comunitario se considera el nivel de actuación profesional que permite la vinculación directa con las familias, poblaciones, organizaciones, dirigentes locales e institucionales para la gestión comunitaria que responde a necesidades y demandas sociales en un contexto determinado.

La organización de la red de mujeres Virtuosas de la Aldea el Paredón, Buena Vista, Sipacate, municipio de la Gomera Escuintla; constituyó una experiencia muy importante para los diferentes actores que participaron en el proceso.

Por tal razón, surge el interés por sistematizar las acciones específicas de la mencionada red para coadyuvar a la atención de la problemática detectada en el trabajo comunitario impulsado por la Secretaría de Bienestar Social de la Municipalidad de la Gomera Escuintla.

El objetivo de este ejercicio de sistematización es recuperar los elementos teórico-metodológicos aplicados en la formación de la red de mujeres con el fin de formular estrategias que contribuyan a la consolidación y proyección comunitaria.

El proceso de sistematización permitió la socialización de la experiencia vivida para compartir con profesionales y estudiantes de Trabajo Social las estrategias utilizadas en el proyecto que involucró a 45 mujeres y benefició a 270 personas de la comunidad atendida.

Se aplicó la metodología propuesta por Oscar Jara que consiste en la construcción del objeto y eje de sistematización; planificación del proceso de sistematización, elaboración de registros para la recuperación del proceso vivido; descripción de la experiencia y reflexiones de fondo que permitió rescatar las lecciones aprendidas y formular una propuesta de cambio.

El informe consta de siete capítulos que se describen a continuación:

El capítulo 1. Antecedentes de la experiencia: Se refiere a las acciones previas al desarrollo de la experiencia y los sucesos que condicionaron el trabajo organizativo en la aldea El Paredón, Buena Vista, Sipacate.

En el capítulo 2. se describe el contexto donde se desarrolló la experiencia poniendo énfasis en los factores que condicionaron el trabajo desarrollado con el grupo de mujeres en el proyecto de fortalecimiento de la red de Mujeres Virtuosas.

El capítulo 3. Presenta la fundamentación teórica que describe los aspectos conceptuales que permiten la comprensión y análisis de la experiencia desde la perspectiva de Trabajo Social.

El capítulo 4. Recuperación del proceso vivido, presenta los principales hallazgos de la experiencia.

El capítulo 5. Reflexiones de fondo: En este espacio se recoge el producto del análisis reflexivo de la experiencia donde se valora el proceso de concienciación y la participación activa de las mujeres a nivel comunitario.

El capítulo 6. Contiene las Lecciones aprendidas y hace referencia a los alcances y limitaciones del proceso de trabajo comunitario y la participación de la red de mujeres. Asimismo, presenta un análisis de los aprendizajes teórico-metodológicos en la gestión comunitaria.

En el capítulo 7. Se presenta la propuesta Estrategias de organización y promoción social para un trabajo comunitario alternativo.

Al final del informe se presentan las conclusiones y la bibliografía que se consultó para fundamentar los planteamientos, reflexiones y la propuesta de cambio denominada Estrategias de organización y promoción social para un trabajo comunitario alternativo

Capítulo 1

Antecedentes de la experiencia

Este capítulo relata la información respecto a acontecimientos previos a la experiencia vivida en la Aldea el Paredón Buena Vista, Sipacate Escuintla, durante la ejecución del proyecto Desarrollo y Fortalecimiento Organizativo de la Red de Mujeres, realizado con el apoyo de la Sub Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde (SOSEA).

Dada la demanda que presenta la población más vulnerable de la Aldea Sipacate ante la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde de la Municipalidad de la Gomera, surge la posibilidad de crear una Sub secretaria de Obras Sociales en dicha aldea, ya que se cuenta con 15,800 habitantes según censos realizados por el Centro de Salud del lugar, en el año 2013. Con la finalidad de brindarle asistencia inmediata a niños y niñas, adolescentes, mujeres y hombres que continuamente solicitan apoyo económico, atención médica, educación, vivienda, seguridad y alimentación.

La esposa del alcalde municipal, inicia los trámites y con apoyo de la Municipalidad de la Gomera, se instala la Sub-Secretaría que inicia sus actividades el 1 de Marzo del año 2012. Esta entidad es semiautónoma y se dedica a ofrecer servicios sociales de beneficio colectivo para la población mediante cuatro programas: viudez, adulto mayor, recuperación nutricional, becas escolares entre otros.

En ese contexto la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social y en coordinación con la Municipalidad de la Gomera, designó a un equipo de Estudiantes que implementó proyectos de beneficio comunitario.

La participación de la mujer en el desarrollo –comunitario- empezó a visibilizarse por acciones y programas especiales, impulsados por agencias de cooperación para reconocer la participación de las mujeres en los municipios. Los altos niveles de pobreza, pobreza extrema y los bajos niveles educativos en las mujeres han limitado su participación, así como otros factores culturales como los patrones de crianza, el sistema patriarcal y la cultura, han sido los determinantes que han marcado la participación de las mujeres en la construcción de su desarrollo”.(Manual de funciones de la OMM, 1996:4

Generalmente las mujeres no participan en las reuniones comunales, porque este es rol asignado a la población masculina y es la que participa y toma decisiones, situación que se replica en esta aldea, donde tiene vigencia el sistema patriarcal se impone de generación en generación, limitando el desarrollo de las mujeres como personas y miembros de su comunidad.

Según el diagnóstico comunitario realizado en la comunidad en el período en Febrero de 2013, las mujeres tienen pocas oportunidades para trabajar colectivamente en el desarrollo de su comunidad, por tal razón surgió la motivación para trabajar con un grupo de mujeres del municipio, con la finalidad de asesorar y acompañar el proceso de participación comunitaria. En esta experiencia se incorporó un enfoque de desarrollo integral, mediante talleres de fortalecimiento organizativo.

El punto de partida para impulsar el trabajo comunitario, en la Aldea el Paredón Buena Vista Sipacate, fue la coordinación con las entidades existentes en la localidad y otras externas. Con la colaboración de la Sub-secretaría de obras sociales de la esposa del Alcalde SOSEA, se inició el trabajo con la Directiva de la Red de Mujeres para apoyar los proyectos asignados por la SOSEA.

Capítulo 2

Contexto donde se desarrolló la experiencia

En este capítulo se describe el contexto nacional, regional, municipal, e institucional, donde se da a conocer aspectos significativos con respecto a la situación que presentan las mujeres en cuanto a la participación y organización comunitaria.

2.1. Contexto nacional

“Guatemala es un país localizado en la parte norte del istmo centroamericano, con una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados, con una elevación de cero a cuatro mil metros sobre el nivel del mar políticamente están ubicados 22 departamentos, 334 municipios y 28,000 lugares poblados, teniendo en total 25 comunidades lingüísticas, divididas en cuatro pueblos (maya, garífuna, xinca y mestizos”. (Proyección 2012 del INE. s/n).

La mayor parte de la industria del país se concentra en la capital. Los principales productos industriales son: alimentos procesados, productos lácteos, textiles, vestuario; productos de cuero, madera y papel; imprentas, materiales de construcción como tubos, ladrillos y cemento; vidrio, químicos, aceites, jabón, ensamblajes de automóviles y electrodomésticos, aguas gaseosas, licores, cerveza, concentrados para animales, gases industriales, estructuras metálicas, etc.

Sus principales productos son: café, maíz, frijol, caña de azúcar, legumbres, flores, etc.

Los artesanos elaboran productos de cerería, cestería, cerámica, alfarería, muebles de madera, instrumentos musicales, escobas de palma, talabartería, hojalatería y pirotecnia.

2.2. Contexto regional

El Municipio de Escuintla se encuentra ubicado en el norte del departamento, con una altitud de 346.91 msnm, tiene una extensión territorial de 332 kilómetros cuadrados y se encuentra a una distancia de 58 km de la ciudad capital.

Sus límites y colindancias son: Al norte con San Juan Alotenango, Suchitepéquez; al sur con Masagua; al este con Palín, San Vicente y Guanagazapa; al oeste con la Democracia y Siquinalá.

Los grupos sociales existentes distan en el aspecto cultural por sus creencias, costumbres, y otros factores determinantes, siendo éstos los no indígenas que representan el 95.65% con el idioma castellano, y el resto de la población es indígena (4.35%), perteneciente a los grupos étnicos con más representatividad en el área. .

La economía y producción de Escuintla, está basada principalmente en actividades agroindustriales y de servicios.

El cultivo predominante de esta región y para el municipio es caña de azúcar, la producción de café y granos básicos.

En el municipio de Escuintla, existen organizaciones, instituciones y entidades que fomentan la cultura, como parte de un proceso, coordinado por la Municipalidad donde participan las siguientes instituciones: Comisión de Cultura y Deporte de la Municipalidad, La Casa de la Cultura, grupos teatrales estudiantiles, Asociación Pro-bienestar de la Familia (APROFAM), Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) y Boys Scout.

2.3. Contexto municipal

El municipio de la Gomera fue fundado en el año 1,611 por el entonces capitán General del Reino de Guatemala don Antonio Peraza Ayala y Rojas, a quien se le dio el nombre de Conde de La Gomera. El nombre de La Gomera se concedió en honor de una isla bajo el control de los pueblos españoles conquistadores que se llama así precisamente.

El Municipio de La Gomera se encuentra ubicado en el norte del departamento, con una altitud de 35 msnm, tiene una extensión territorial de 640 kilómetros cuadrados y se encuentra a una distancia de 57 Km de la cabecera departamental de Escuintla y a 112 Km de la Ciudad Capital. Sus coordenadas geográficas son: Latitud 14°05'03" norte y en la longitud 91°02'55" oeste. Sus límites y colindancias son: Al norte con el Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, al sur con el Océano

Pacífico, al este con los municipios de Puerto San José y Escuintla y al Oeste con el Municipio de Nueva Concepción.¹

La economía y producción de La Gomera, está basada en actividades agropecuarias, industriales y de servicios.

Los cultivos predominantes de esta región en el área agrícola son la caña de azúcar, banano, plátano y palma africana; la producción de estos cultivos representa el 84% del total del municipio.

Otra actividad es que toda región cuenta con especies forestales, que entre las principales está la producción de Mangle, que es protegido por CONAP, que a la vez se encarga de velar que esta especie forestal no desaparezca.

La pesca artesanal se desarrolla únicamente en el sector de la Aldea Sipacate, los pescadores están organizados en una asociación denominada Asociación de Pescadores Artesanales de Sipacate (APASI), se dedican a comercializar pescado, camarón, jaibas, etc.

En relación a las salineras, según el departamento de Regulación y Control de Alimentos del Ministerio de Salud Pública, existen 55 salineras con licencia para cosechar, empacar y comercializar la sal obtenida por medio de proceso de evaporación solar.

Dentro de los lugares turísticos más importantes, se encuentran: Las playas de Sipacate y Rama Blanca a orillas del océano Pacífico y el Canal de Chiquimulilla. Uno de los sitios que se ha empezado a trabajar en el tema turístico es la Poza del Nance, sitio protegido por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), por ser un santuario en donde las tortugas marinas viven en su hábitat natural, por lo que en ese lugar es frecuente observar la belleza de estos animales en peligro de extinción.

El gobierno municipal está conformado por una corporación, la que está integrada por el Alcalde, Síndicos y Concejales, todos electos popularmente. Al Gobierno Municipal le corresponde la administración de los servicios públicos.

¹ www.deguate.com › Escuintla › La Gomera

La Municipalidad de la Gomera Escuintla, tiene los órganos siguientes

Cuadro 1
Órganos Municipales
La Gomera, Escuintla

Concejo Municipal	
•	Alcaldía Municipal
•	Secretaría
•	Policía Municipal
•	Presidentes de COCODES (Alcaldes Auxiliares)
•	Departamento de Agua Potable, Pavimento y Alcantarillado
•	Relaciones Públicas
•	Trabajo Social
•	Oficina Municipal de Planificación
•	Secretaría de Obras Sociales de la Municipalidad.

Fuente. Elaboración propia en base al diagnóstico realizado en el 2013

La Municipalidad de la Gomera procura “impulsar el desarrollo del municipio, de manera que la población pueda crear y confirmar que nuestro funcionamiento está dirigido a crear el bienestar común de todos los habitantes a través de la inversión de recursos en la prestación de los servicios básicos; con políticas públicas municipales orientadas hacia la consecución de una economía competitiva, basada en el estímulo de principios y valores que permitan la integración de sus habitantes como unidad generadora del desarrollo” (MG: 2013).

La Sub Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde de Sipacate, fue fundada de acuerdo al Código Municipal y la Ley De Consejos de Desarrollo Urbano y rural para responder a las necesidades y demandas de la población más vulnerable del municipio.

Para ampliar su cobertura se crea una Sub secretaria de Obras Sociales en dicha aldea, ya que se cuenta con 15,800 habitantes según censos realizados por el centro de salud. Con la finalidad de brindarle asistencia más inmediata y profunda a niños y niñas, adolescentes, mujeres y hombres que continuamente llegan a solicitar apoyo de toda clase entre ellos podemos mencionar: económico, de salud, educación, vivienda, seguridad y alimentación.

Esa Secretaría es la encargada de promover la organización de las mujeres para que participen en los espacios ciudadanos y de fortalecer las organizaciones de mujeres, de fortalecer el liderazgo comunitario.

Las atribuciones que tiene la Sub-Secretaria de Obras Sociales De La Esposa del Alcalde son:

- Organizar cursos de capacitación y formación para las mujeres del municipio con el fin de fortalecer sus habilidades, capacidades y destrezas;

- Coordinar: con las dependencias responsables la gestión de cooperación técnica y financiera con entes nacionales e internacionales para la implementación de acciones y proyectos a favor de las mujeres del municipio.

Por otra parte, promueve la organización social y participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y brinda el apoyo con donaciones de sillas de ruedas para las personas con capacidades diferentes en extrema pobreza

2.4. Contexto local

La Aldea el Paredón Buena Vista, está ubicada, en el municipio de la Gomera Escuintla, en el Kilómetro 142 ingresando por la Aldea Sipacate, colinda al sur con el mar océano pacífico, al oeste con la Aldea Sipacate, al norte con la Aldea el Naranja y al este con Puerto San José.

El área del terreno es ondulado, arenoso en su totalidad, se encuentra en una parte alta a raíz de esto su nombre “paredón”; en su medio se localizan diferentes árboles frutales los cuales predominan: mango, guayaba, naranjas, limón, papaya, almendra y de coco.

Se puede ingresar del lado del estero sobre las orillas del mismo se observa el “mangle colorado” el cual con autorización de CONAP, se utiliza para construcción de viviendas y para hacer leña de uso diario. Entre la fauna del lugar se puede mencionar a conejos, pelicanos, garzas, gaviotas y lagartos pequeños.

El clima del lugar es caluroso pues se localiza cerca del mar y el estero, además se localiza al sur de Guatemala donde el clima es cálido; las vías de acceso son dos una por la Aldea Sipacate y la otra por el Puerto de San José.

Según censo realizado en Julio del 2013 viven 160 familias que es aproximadamente la totalidad de los habitantes de la Aldea el Paredón Buena Vista, en la comunidad predomina el 21.60% de niños y 25.35% entre niñez y adolescentes en edad escolar con una mayor cantidad en sexo masculino y el 38.07% en edades productivas con un alto índice de población joven y menor cantidad de población adulta. (Santos, 2013).

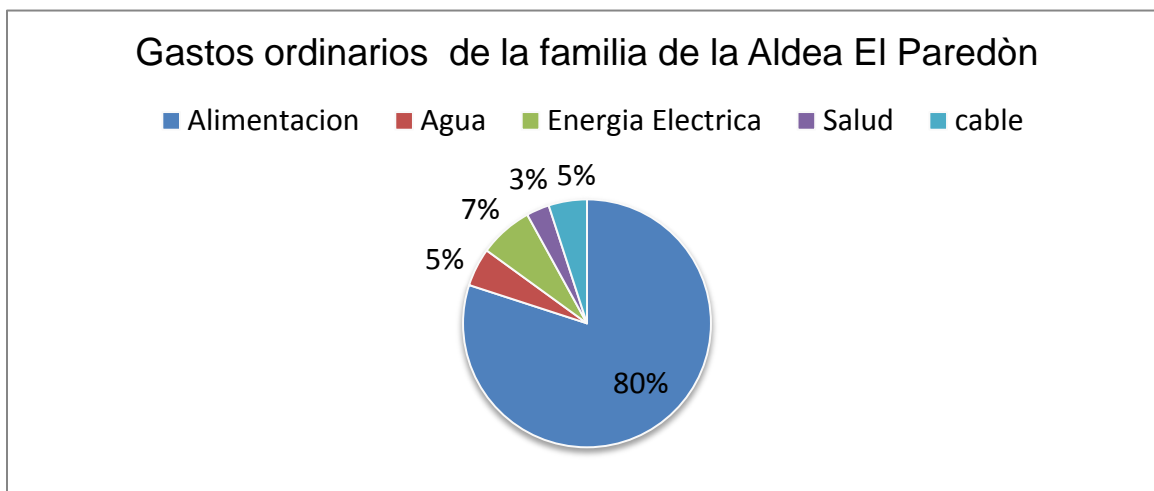
La principal actividad económica de la Aldea El Paredón Buena Vista es la pesca. Los hombres se dedican también al transporte acuático como lancheros y buscan otros trabajos alternativos como la albañilería pequeño comercio. Por su parte, las amas de casa se dedican a ventas informarles y a la actividades domésticas.

En el municipio de Sipacate y particularmente en las comunidades del Paredón Buena Vista, el Naranja, Laguna Rama Blanca y San José la Empanizada cuenta con empresas que se dedican a la explotación de camarón, pescado, jaiba, almeja, lagarto y tortugas.

El ingreso económico de los habitantes de la Aldea del Paredón oscila entre Q.30.00 a Q. 50.00 diarios; esto significa que si trabajan todos los días pueden obtener un ingreso mensual de aproximadamente de Q 2,000.00 a Q2, 500.00. Estos ingresos no son insuficientes para cubrir todas sus necesidades, situación que se refleja en bajo nivel educativo, carencia de una vivienda que reúna las condiciones adecuada para la convivencia familiar.

Algunas familias reciben apoyo del gobierno central como el Bono seguro y la bolsa segura que se les da a las madres de familia.

Gráfica 1



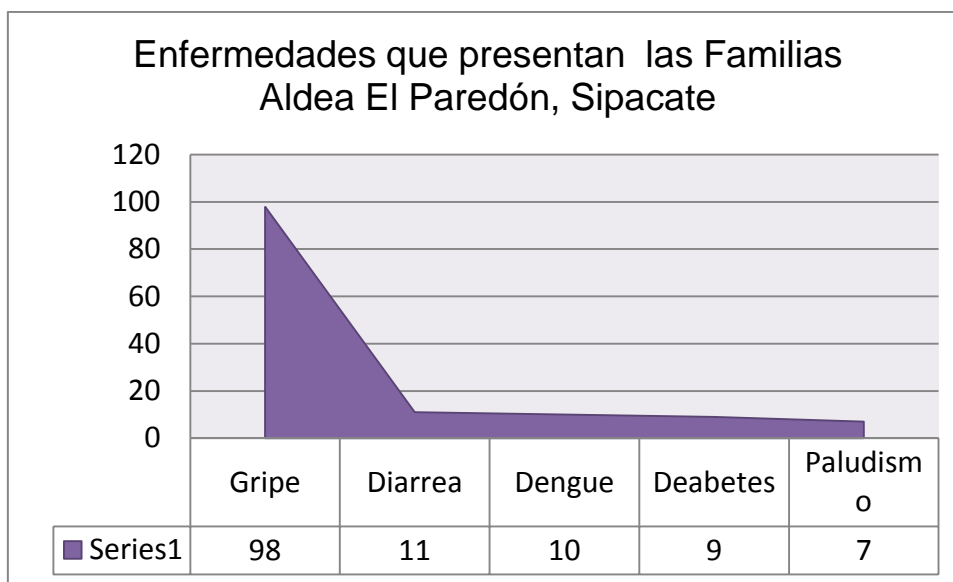
Fuente: Diagnóstico comunitario 2013

En la gráfica se observa que las familias de la Aldea El Paredón Buena Vista invierten sus ingresos en un 80% en la alimentación y el 20% restante en los servicios básicos, situación que preocupa porque no cuentan con recursos económicos para atender otros aspectos como vestido, educación y salud.

Según la Constitución Política de la República de Guatemala en su Artículo, en la Sección Séptima; Salud, Seguridad y Asistencia Social, en su artículo 94 dice: "Obligación del Estado, sobre Salud y Asistencia Social, el estado velara por salud y Asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará a través de sus instancias, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación a los complementarios pertinentes a fin de procurar el más completo bien físico, mental y social".

Las enfermedades más frecuentes en la comunidad se dan a conocer en la gráfica siguiente:

Gráfica 2



Fuente: Diagnóstico comunitario 2013

Solamente cuando la enfermedad es grave acuden al Hospital Regional de Escuintla, ya que las instalaciones del Puesto de Salud se encuentran en mal estado y la falta de personal las personas deciden curarse en casa.

En la Aldea el Paredón Buena Vista se cuenta con un centro educativo al cual acuden los niños y jóvenes del lugar. Por la mañana funciona la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Paredón Buena Vista y por la tarde el Instituto de educación extraescolar, donde atienden a 73 alumnos quienes cuentan con 7 maestros asignados al centro educativo.

En el centro educativo la enseñanza se desarrolla por medio de Aprendizajes Basados en Competencias y Aprendizaje Basado en la formulación de proyectos para su propio beneficio. Con estos proyectos orienta a los estudiantes a la conformación de una micro empresas, fomentando la responsabilidad laboral y social, para agenciarse de ingreso para atención de necesidades familiares.

Pese lo anterior, en la Aldea el analfabetismo es un problema no superado que afecta a las personas adultas que no pudieron acceder a la educación, dadas las condiciones de precariedad de su grupo familiar.

Por tal razón el señor Alcalde Municipal apoyan a algunos alumnos con becas para evitar el abandono de la escuela.

Los centros de aprendizaje de la Aldea el Paredón Buena Vista cuentan con los servicios necesarios para recibir a la población estudiantil que requiere de sus servicios, posee espacio suficiente para la recreación de los alumnos inscritos en la escuela e instituto.

En la Aldea el Paredón Buena Vista existen dos Organizaciones Comunitarias las cuales son: Consejo Comunitario de Desarrollo y La Red de Mujeres, estos son el enlace entre población y municipalidad.

El Consejo de Desarrollo Social fue electo el 12 de marzo del año 2011 en asamblea comunitaria y fue presidida por la Licenciada Dalila Tambito, quien es la encargada de formar y legalizar los consejos, nombrada por la Municipalidad de la Gomera, Escuintla con la presencia del señor Francisco Vásquez, Alcalde de la Gomera Escuintla.

Fotografía 1
Integrantes del COCODE



Fuente: Archivo personal DEMA/2013.

El Consejo Comunitario de Desarrollo tiene una limitante es la falta de comunicación y deserción de algunos integrantes, quienes por no tener la vocación y la información de sus obligaciones se retiran y no permiten el fortalecimiento de la organización.

La Red de Mujeres de la Aldea el Paredón Buena Vista fue formada el 11 de mayo del 2013 en Asamblea Comunitaria y se reúnen los días martes para desarrollar actividades socio-recreativas y socio-educativas

para beneficio de su familia. Sus integrantes han participado en talleres de

capacitación en temas de interés como: trabajo en equipo y desarrollo organizacional, salud comunitaria y productividad.

Fotografía 2
Integrantes de la Red de Mujeres Virtuosas
Aldea El Paredón Buena Vista, Sipacate



Fuente: Archivo personal D2013

El grupo de mujeres del Paredón Buena Vista Sipacate son amas de casa, dedicadas al hogar y al cuidado de sus hijos, algunas de ellas son casadas, otras madres solteras; participan en actividades de la economía informal para satisfacer las necesidades de sus hijos, con una serie de dificultades y limitaciones en el hogar, situación que no les permite salir adelante e involucrarse en actividades que garanticen el desarrollo personal, familiar y social.

La orientación del trabajo comunitario requirió partir de la teoría de Trabajo Social con Grupos y experiencias vivenciales de gestión comunitaria, la cual permitió ubicar la participación real de las personas en la toma de decisiones y proporcionar la asesoría pertinente de acuerdo a la naturaleza de los ejes de trabajo, por ejemplo, en aspectos organizativos y de desarrollo comunitario, movilización de recursos y planificación, monitoreo y evaluación de las acciones acordadas.

Capítulo 3

Consideraciones teóricas

En este capítulo se abordan aspectos teóricos que sustentan la experiencia enfocada a la participación de las integrantes de la red de mujeres de la Aldea el Paredón Buena Vista Sipacate.

3.1 Trabajo Social

El Área de Trabajo Social de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, define la profesión como:

“Una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social para coadyuvar en la solución de problemas de personas grupos y comunidades, que representan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos, de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso se utilizan métodos propios de actuación”. (Área de Trabajo Social, 1999).

En ese sentido, los profesionales de Trabajo Social actúan en diferentes ámbitos de acuerdo a la problemática que presentan las personas; adecuando los fundamentos teórico-metodológicos, técnicas e instrumentos de la profesión a un contexto determinado, en función de necesidades, intereses y expectativas de la población con el propósito de orientarles hacia el bienestar y desarrollo social.

Lo anterior puede lograrse a partir del análisis de la realidad social y la asesoría pertinente a las personas, grupos, organizaciones y comunidades para enfrentar problemas y necesidades sociales que les afectan directa o indirectamente.

Por otra parte, la Federación Internacional de Trabajadores Sociales FITS (2000) declara que:

“La profesión de trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las

personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el trabajo social”.

Ezequiel Ander Egg (1995) considera que Trabajo Social es una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos y comunidades, para la realización de una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades o para atender sus centros de interés; se trata de un proceso de promoción del autodesarrollo interdependiente de individuos, grupos y comunidades

El trabajo social profesional está enfocado a la solución de problemas y el cambio. De esta forma se organizan y proponen alternativas de trabajo colectivo que coadyuvan a la atención de las necesidades identificadas mediante procesos de gestión, co-gestión y autogestión comunitaria.

3.2. Trabajo Social con grupos

Este es reconocido como uno de los métodos más utilizados en la profesión y se concibe como “una forma de acción social realizada en situación de grupo que puede perseguir propósitos muy diversos: educativos, correctivos, preventivos, de promoción cuya finalidad es el crecimiento de los individuos en el grupo. (Ander Egg, 1995:311).

Es importante destacar que la profesión también desarrolla “una acción organizadora con fines educativos, promueve al ser humano por medio de la participación grupal proporcionándole el sentimiento de ser miembro de una sociedad a la cual pertenece, respeta y contribuirá para alcanzar mejores niveles de vida. La función del trabajador social de grupo está fundamentada en medidas correctivas, preventivas rehabilitadoras y promocionales”. (Contreras Yolanda 2003:18).

Es pues, el trabajo con grupos un proceso de interacción dinámica donde los sujetos establecen relaciones

3.3. Trabajo Social Comunitario

Para tratar este tema partimos del pensamiento de Manuel Manrique que Trabajo Social Comunitario es la confluencia de dos desarrollos

metodológicos separados que pretendieron ser respuesta a problemáticas diferentes, siendo éstas: la organización de la comunidad que surge dentro de la profesión teniendo su principal desarrollo en Estados Unidos de Norteamérica; y el desarrollo de la comunidad que nace y se desarrolla fuera del campo de Trabajo Social Profesional en países como África, Asia y América Latina”. (Kisnerman, 1982: 56).

El Trabajo Comunitario reconocido por el movimiento de Re conceptualización como un nivel de intervención profesional del Trabajo Social, involucra a profesionales, autoridades locales, promotores, organizaciones comunales y población en general en la búsqueda concreta de alternativas de desarrollo humano integral sobre la base de necesidades, recursos y expectativas comunales.

El desarrollo comunitario es el resultado del trabajo comunitario que se basa en el trabajo de equipos multi-profesionales para la atención bio-psico-social de las diferentes necesidades y problemas que presentan las personas y colectividades.

En la práctica profesional se enfoca a la educación social, en la cual se refuerzan los valores del individuo, ubicándolo en la realidad social que lo rodea para promover su cooperación y responsabilidad en una acción integradora en el proceso de su propio desarrollo y el de la comunidad.

3.4. Organización comunitaria

El término organización denota un grupo de personas y medios organizados con un fin determinado

La organización comunitaria es el producto de una acción responsable de las personas que conforman una comunidad y que se reúnen e integran una estructura para tomar decisiones en torno a la problemática prevaeciente. “Adquiere mayor significación, como proceso y como sector de intervención, a través de un procedimiento para reconocer sus necesidades comunes y resolver por la acción conjunta” (Ander, 1995: 213).

El propósito fundamental de las organizaciones comunitarias es entonces, la búsqueda del desarrollo social.

Este término hace referencia al desarrollo tanto del capital humano como del capital social de una sociedad; el mismo implica y consiste en una evolución o

cambio positivo en las relaciones entre los individuos, grupos e instituciones de una sociedad, siendo el bienestar social el proyecto de futuro.

El desarrollo humano es la expansión de las libertades de las personas para llevar una vida prolongada, saludable y creativa; conseguir las metas que consideran valiosas; y participar activamente en darle forma al desarrollo de manera equitativa y sostenible en un planeta compartido. Las personas son a la vez beneficiarias y agentes motivadores del desarrollo humano, como individuos y colectivamente. (PNUD, 2010:24)

3.5. Participación comunitaria

No se pueden impulsar programas de desarrollo comunitario sin la intervención de los actores sociales en un proceso de interacciones entre los vecinos de una comunidad y los dirigentes locales, entre los dirigentes locales y las personas que individual o grupalmente plantean soluciones a problemas que les afecta.

La intervención de los vecinos en procesos planificados de desarrollo se denomina participación comunitaria y está referida a acciones colectivas provistas de un grado relativamente importante de organización, y que adquieren sentido a partir del hecho que se orientan por una decisión colectiva".”(Ander Egg 1995: 212).

Sin embargo, la participación no se agota de ningún modo en la elección de autoridades y representantes políticos, por cuanto los individuos y grupos que conforman la sociedad aspiran y tienen derecho o están obligados a hacerse presentes en las múltiples expresiones de la vida social.

3.6. Educación popular

En Trabajo Social se reconoce a la educación popular es un proceso político-pedagógico, es decir, participativo y transformador, en el que el aprendizaje y la conceptualización se basan en la experiencia de las personas, grupos, organizaciones y comunidades.

Las aportaciones del educador brasileño Paulo Freire y en la experiencia de multitud de organizaciones, principalmente latinoamericanas, su preocupación consistió en ir construyendo con y desde los sectores populares, y en base a la experiencia práctica,

herramientas educativas que les permitieran a éstos participar, organizarse y transformar su realidad concreta y mejorar sus vidas.

El objetivo último de la educación popular es:

Contribuir a la construcción de una democracia sustantiva, real y no sólo formal, en la que todas las personas y pueblos tengan la capacidad y posibilidad efectivas de participar en condiciones de igualdad, impulsando cambios sociales liberadores a favor del desarrollo y de un mundo más justo, solidario, cooperativo, y en mejor armonía con la naturaleza (Eizaguirre: 2000)

Según el Congreso Nacional de Trabajo Social (1979) la función de los trabajadores sociales “será la de orientar para que las personas con su iniciativa, encuentren las soluciones correspondientes. Toda acción profesional deberá organizarse y apoyarse en las personas progresistas, pero solo como un medio para movilizar y hacer avanzar a los amplios sectores de la población.

3.7. Mujer

El término mujer tiene diversas acepciones, dependiendo del enfoque donde se estudie. Las teorías androcéntricas.

Se llama mujer al ser humano de género femenino, encargado de la concepción y portador de los cromosomas XX. La mujer posee características biológicas, y psicológicas que la definen como tal, así como el instinto maternal y la prudencia. <http://sobreconceptos.com/mujer>

Durante siglos la sociedad consideró que la mujer debía limitarse a cumplir con sus funciones de esposa y madre; con el tiempo, las mujeres comenzaron a ocupar roles sociales más relevantes en distintas funciones, tanto en el mundo del trabajo como en la política.

El concepto género, que nació en contraposición y reacción al determinismo biológico del sexo, se había construido de forma igualmente binaria (masculino/femenino); pero esta dualidad no resultaba pertinente ya que no daba cuenta de otras prácticas y construcciones identitarias múltiples, por ello se redefine como una categoría analítica abstracta, multidimensional y relacional (...) Las distintas teorías feministas coinciden en el supuesto de que el género no es un hecho natural, sino un proceso histórico, social y cultural. Por tanto, más que una categoría, es una teoría amplia que abarca categorías,

hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. El género está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política y en la cultura.

Esta le concede funciones referidas a la protección psico-afectiva, la socialización, la crianza y la atención de la descendencia y otros miembros de la familia que lo requieran, la reproducción de la especie, y la confina al espacio doméstico. En la actualidad, el género en el desarrollo y los nuevos enfoques transforman este mandato propio del modelo patriarcal, y garantizan que la mujer adquiera un estatus jurídico, laboral, político, económico y educativo, con el fin de equilibrar sus necesidades personales, familiares y sociales". (Velásquez, 2007:90).

3.8. Participación de la mujer

Uno de los actores del desarrollo comunitario es la mujer por cuanto, sobre ésta recaen responsabilidades familiares y de asuntos vecinales; en asuntos domésticos y a veces en asuntos religiosos.

Por esa causa en las comunidades rurales se dificulta la asunción de responsabilidad en las organizaciones de base, limitándose a participar en pequeños grupos de interés en donde se identifica como un miembro permanente. No así en entidades más formales que requieren de representación y de toma de decisiones, espacios que son ocupados por hombres.

En tal sentido, la Secretaria Presidencial de la Mujer sustenta que:

La promoción de equidad entre mujeres y hombres y la potenciación de la mujer en Guatemala, son aspectos determinantes para la construcción de una sociedad más equitativa e incluyente para garantizar los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de todas las ciudadanas y ciudadanos. (SPM s/a).

El derecho de asociación está reconocido por la Constitución Política de la República de Guatemala y debe ser ejercido por las mujeres en los diferentes ámbitos, puesto que

“Las mujeres deben participar en organizaciones de mujeres por que les permite: Ampliar su conocimiento, reflexionar, hacer estrategias e intercambios de cómo enfrentarse la vida; Fortalecerse como mujeres

en un espacio; Tener sus propios espacios de discusión, para luego proyectarse hacia fuera. Un proceso de autoconciencia que debe venir de las propias mujeres. Sensibilizarse, reivindicarse como mujeres y presentar una postura como mujeres.
Potenciar sus capacidades para facilitar su involucramiento posterior en espacios mixtos”. (Thillet, s/a: 147)

De lo anterior se deduce que, si las mujeres se involucran en organizaciones lograr encontrar su identidad como individuos y como grupo, comparten sus expectativas, analizan su situación y determinan su participación en los procesos que promueven

Los procesos de educación entre mujeres, se logran dialogando sobre sus derechos y valores, sobre la importancia de la participación, sobre género y desarrollo, del por qué han existido esas desigualdades entre hombres y mujeres, fortalecer su autoestima como mujeres, para cambiar actitudes pasivas que limitan la participación a nivel comunitario.

Es necesario analizar los obstáculos y limitaciones que presentan las mujeres para involucrarse en los espacios de participación activa en diversas organizaciones, de tal manera que se busquen las formas y estrategias para fortalecer las organizaciones existentes y promover el surgimiento de otros que procuren la participación, movilización y autogestión.

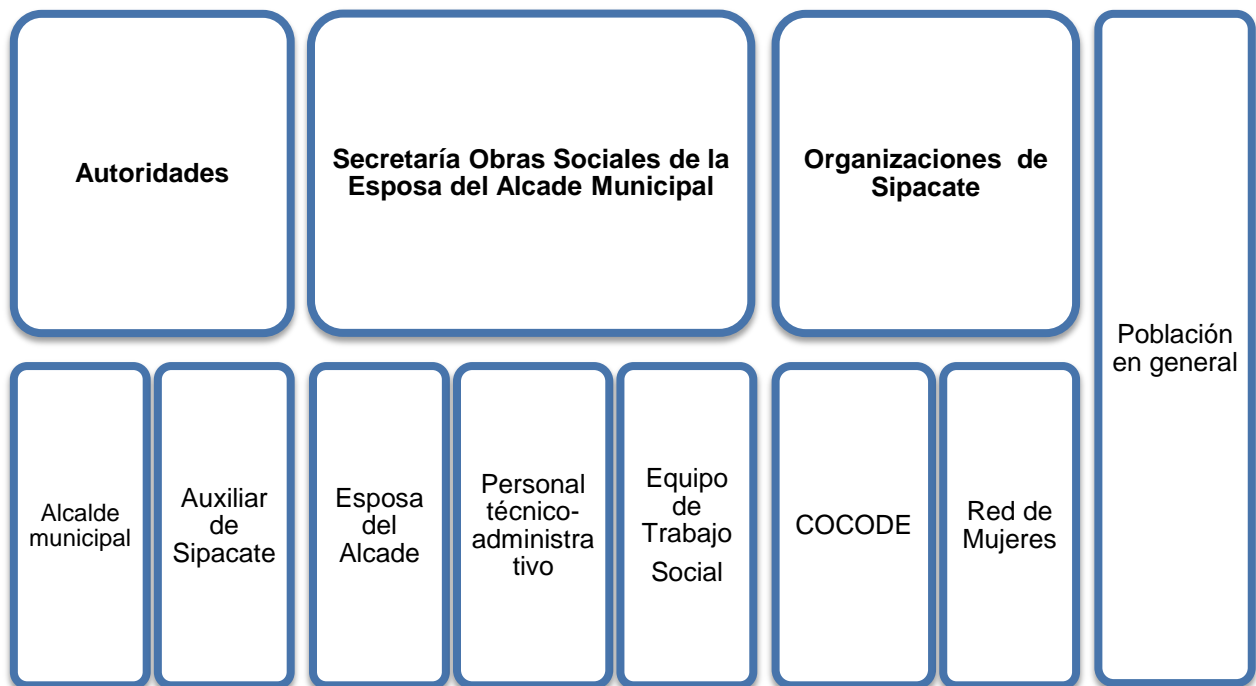
Capítulo 4 Reconstrucción del proceso vivido

En este capítulo se presentan los hallazgos de la experiencia Proceso de Organización de la Red de Mujeres a Nivel Comunitario de la Aldea el Paredón Buena Vista Sipacate. Para el efecto, se hace un relato de actividades que se realizaron durante la experiencia con la red de mujeres con proyectos formativos y así coadyuvar a la necesidad de las mismas.

El trabajo comunitario desarrollado de acuerdo a los lineamientos del Ejercicio Profesional Supervisado se vinculó a los programas impulsados por la Municipalidad, específicamente a la Sub-secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde para realizar trabajo comunitario en la Aldea el Paredón Buena Vista Sipacate.

Los actores principales de la experiencia son los siguientes:

Gráfica 3
Protagonistas de la gestión comunitaria
Aldea El Paredón, Buena Vista Sipacate.
La Gomera Escuintla 2014.



Fuente: Elaboración propia.

El Alcalde Municipal de la Gomera Escuintla durante su gestión organizó la secretaria y sub-secretaria de obras sociales de la esposa del alcalde SOSEA, entidad que está conformada por La coordinadora técnico-administrativa, Médico, Psicóloga, Trabajadoras Sociales, asistente, secretaria, cocinera, niñera, encargado de farmacia, piloto y guardián.

La Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala apoya la gestión comunitaria por medio del equipo de Trabajadoras Sociales brindan acompañamiento social a dirigentes y miembros de las organizaciones de base en la generación de proyectos de beneficio colectivo.

Inicialmente se hizo contacto con personas, familias y dirigentes locales y en función de lo tratado, se trabajó con la red de mujeres electa en asamblea comunitaria pero que desde su fundación, presentó cierta debilidad en su estructura y en el proceso organizativo; por falta de claridad en cuánto a funciones de su dirigencia, lo cual limitaba la proyección comunitaria. Entre los problemas que afectan su desarrollo se pueden citar: desinterés por trabajar en beneficio de su comunidad, a pesar del apoyo que la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde les proporcionó.

Se coordinaron actividades con la Secretaria de Obras Sociales de la Municipalidad durante el período de febrero a junio de 2014. En ese sentido, el equipo de Trabajo Social inició un proyecto de investigación sobre las condiciones socio-económicas de la Aldea, donde se interactuó de manera sistemática a través de visitas domiciliarias, entrevistas y observación directa, recogiendo relatos, testimonios y datos acerca de su situación socio-económica, sobresaliendo la preocupación por la falta de servicios públicos y fuentes de trabajo que les permita cubrir todas las necesidades familiares.

El tratamiento de la información dio como resultado un diagnóstico elaborado por el equipo de Trabajo Social que reflejó la necesidad de fortalecer la participación de las mujeres que conformaban la red de mujeres virtuosas. En tal sentido, se contactó con las dirigentes para conocer los propósitos de la red y se coordinó con la presidenta una serie de reuniones para programar actividades motivacionales de donde surgieron acciones para el fortalecimiento de la organización de mujeres, entre otras merece fundamental importancia los proyectos

Fortalecimiento organizativo del Consejo Comunitario de Desarrollo y Conservación del medio ambiente.

En ese proceso algunas mujeres manifestaron interés de involucrarse y reactivar al grupo de mujeres para la ejecución de actividades de interacción grupal y comunitaria.

De esa manera, se convocó una reunión con la directiva de la Red de Mujeres para informar sobre la posibilidad de realizar talleres de formación y se hizo un sondeo sobre las inquietudes y de esta manera se definió la temática de los mismos.

Por otra parte, se trabajó con el Consejo Comunitario de Desarrollo que está integrado por nueve miembros, quienes fueron electos en asamblea comunitaria. Se logró participación activa en los talleres de capacitación en materia organizativa, incluyendo un taller dirigido por personeros de la Oficina Presidencial de la República. La temática desarrollada versó sobre los derechos y deberes que tienen como Consejo Comunitario y las aportaciones que pueden dar a las municipalidades para beneficio de su comunidad.

El trabajo comunitario constituye una modalidad de atención de poblaciones donde los profesionales de Trabajo Social encuentran un espacio de actuación con un enfoque promocional y para ello, se aplicó una estrategia metodológica basada en la estructura básica de procedimiento para la atención comunal que tiene como fases fundamentales la Investigación diagnóstica, programación, la ejecución, evaluación y sistematización.

Esta estrategia se aplicó de la siguiente manera:

4.1. Primera Fase: Investigación diagnóstica

Se inició con una serie de actividades previas que permitieron el contacto con el medio geográfico, con los vecinos, las familias, dirigentes locales y con personal de la Secretaria de Obras Sociales de la Municipalidad de la Gomera. Entre estas actividades sobresalen los recorridos comunales, las entrevistas y la observación de la dinámica comunitaria.

Con la exploración de la vida comunitaria y la interacción con los vecinos y vecinas de la comunidad se potenciaron las posibilidades de trabajo, responsabilidades específicas y reconocimiento de recursos materiales, financieros e institucionales a los que se acudió para iniciar las actividades comunales.

4.2. Segunda fase: Programación del trabajo colectivo

Como parte del proceso de gestión comunitaria se llevó a cabo la formulación de los proyectos y actividades para dar respuesta a la problemática identificada para coadyuvar en la solución de la misma.

4.3. Tercera fase: ejecución

Se refiere a la realización de los proyectos de investigación diagnóstica, capacitación y acompañamiento. En la gestión comunitaria propiamente dicha se involucraron personas y grupos que se interesaron en promover acciones de beneficio para la comunidad. En este proceso se aplicaron técnicas e instrumentos de investigación, planificación y control del trabajo colectivo, todo ello adaptado al contexto en el que se ejecutó el proyecto.

Para llevar un registro de las actividades realizadas se diseñaron los siguientes instrumentos: Cuaderno diario, calendarizaciones semanales, listado de asistencia de las mujeres, informes mensuales, fotografías matrices del contexto comunitario e institucional y agendas de trabajo.

4.3.1. Talleres

Los talleres que se realizaron se consideran un espacio educativo donde se trataron diversos temas, entre otros, Importancia del trabajo en equipo, Trabajo en redes comunitarias, Gestión comunitaria Autoestima, Prevención de enfermedades de transmisión sexual. Relaciones interpersonales y Aplicación de técnicas alternativas de jugando por la paz.

A continuación se presentan fotografías que revelan la participación de las integrantes de la Red de Mujeres Virtuosas en algunos de éstos.

Desarrollo de talleres

Taller 1 Enfermedades de Transmisión Sexual

Fecha: 11 de Marzo 2014

Lugar: Iglesia de la Aldea El Paredón

Buena Vista Sipacate, Escuintla

Participantes: 45 mujeres de la Aldea
Enfermero José Pérez y
Trabajadora Social

Objetivo: Orientar sobre la prevención
de las enfermedades venéreas.

Logros: Interés de las participantes en
conocer las consecuencias de las
EV y las formas de prevención



Taller 2 Autoestima

Fecha: 18 de Marzo 2014

Tema: Autoestima Lugar:

Participantes: 45 mujeres de la Aldea
Psicóloga Lilian de Montepeque
Trabajadora Social

Objetivo: Fortalecer la autovaloración de
las integrantes de la Red de Mujeres.

Logros: Las mujeres expresaron
sus sentimientos y emociones positivas
y Negativas. Se formaron grupos y
comentaron sobre sus habilidades
y destrezas.



Taller 3 Manipulación de alimentos

Fecha: 25 de Marzo 2014

Lugar: La iglesia del lugar

Participantes: 30 mujeres de la Aldea

Inspector de Salud

Trabajadora Social

Objetivo: Concientizar la forma de manipular los alimentos en sus hogares.

Logros: Disertación y trabajo de grupos.

Entrega de los carné de autorización para la venta de productos en las Áreas de la playa para semana santa.



4.3.2. Proyecto fortalecimiento comunitario

Taller: Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Participantes: 45 mujeres de la Aldea

Delegada Secretaría de la Presidencia

Trabajadora Social

Miembros del COCODE

El objetivo es fortalecer a las mujeres y la directiva del Consejo de Desarrollo Social (COCODE) a trabajar en equipo

Logros: Conocimiento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la organización del COCODE, aprendizaje de sus funciones con sus derechos y obligaciones como organización que son.



4.3.3. Proyecto: yo participo por la paz y la conservación del medio ambiente

Como parte de este proyecto se realizó la competencia de balsas hechas con material reciclable el cual fue un éxito total con la participación de mujeres, hombres, adolescentes y niños, construyendo balsas con reciclaje.

Mediante el proyecto se facilitó un proceso de trabajo participativo y se logró la organización organizó a la comunidad de Sipacate para competir sanamente, trabajando en equipo unidos por un mismo fin. Tener la oportunidad de participar y ser parte del cambio del municipio y cuidar su medio ambiente.

Se involucró a la Municipalidad de la Gomera, Banco de Desarrollo rural (BANRURAL), Asociación para el Desarrollo de Guatemala (ADEGUA), Personas individuales, Diputada Floridalma Leiva de Vásquez, personal de Secretaria de Obras Sociales Esposa del Alcalde (SOSEA), Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Televisión AZTECA, Guate visión, Lancheros de la Aldea, Base Naval, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), entre otras.

El proyecto se realizó el día sábado 29 de marzo del año 2014 con una masiva participación de la comunidad.



Evaluación del proyecto

La evaluación del proyecto se realizó de manera sistemática, en cada una de las actividades realizadas. Para el efecto se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

Participantes, logro de objetivos, gestión de recursos tanto materiales como humanos. Las mujeres participantes hicieron comentarios acerca de su participación y los beneficios personales y colectivos que se derivaron de la experiencia de trabajo colectivo y principalmente de los talleres de capacitación.

Esto contribuyó a valorar la importancia de la organización como medio para entablar relaciones interpersonales que contribuirán al fortalecimiento de la red de mujeres.

Se realizó un análisis situacional por medio de la observación de actitudes y comportamientos.

Cuadro 3

Factores positivos

La participación activa del grupo de mujeres

Se motive el trabajo en equipo

Apoyo de la Municipalidad y SOSEA

Apoyo del personal del Puesto de Salud.

Fuente: elaboración propia 2015.

Las actividades motivaron el trabajo en equipo y el grupo de mujeres experimentó nuevos aprendizajes en la reproducción y facilitación de los talleres de capacitaciones. Se incrementó la motivación para el emprendimiento de sus proyectos

Los factores que obstaculizaron el proyecto son de orden económico y escasez de tiempo para participar en eventos de motivación y capacitación.

El grupo de mujeres con quienes se trabajó son mujeres que tienen las características siguientes:

Cuadro 4

Sexo	Edad	Estado Civil	Analfabetas	Trabajan o no	Etnia	Idioma
Femenino	Comprendidas entre 20 y 55 años	Un 90% son casadas	Un 1% no saben leer ni escribir.	El 90% son amas de casa	Mestizas	Español

4.4. Fase de Evaluación

Esta fase se constituyó en el proceso más importante del trabajo efectuado. Se partió del establecimiento de ciertos criterios que se relacionaron con el trabajo propuesto y el trabajo logrado y donde se identificaron los factores coadyuvantes y los factores obstaculizantes, en función de tiempo, espacio y recursos -el recurso humano, institucional, económico-

Las actividades que se han implementado en la Aldea El Paredón Buena Vista Sipacate. Se registran en diferentes instrumentos como matrices del contexto global y comunitario; contexto institucional. Por otra parte, se elaboran las interrogantes que servirán para el análisis y reflexión crítica que dará origen al rescate de los aprendizajes logrados con la Red de Mujeres Virtuosas.

Capítulo 5

Reflexiones de fondo

En el capítulo se identificarán los hallazgos más importantes, donde se plantean preguntas de análisis relacionadas con los alcances, limitaciones y reflexiones tanto positivas como negativas de la experiencia vivida.

Las mujeres de la aldea el Paredón Buena Vista, no tenían acceso a la participación en las actividades comunales, por no contar con una estructura organizativa ni con formas de trabajo cooperativo que les permitiera una acción sistemática y proyección a su comunidad. No obstante, manifestaron interés y compromiso ante la mediación comunitaria que estableció la estudiante de Trabajo Social.

Se valoran los fundamentos teórico-metodológicos del Trabajo Social con grupos, por cuanto permitió la aplicación de estrategias metodológicas y técnicas que contribuyeron a la gestión grupal y comunitaria, partiendo de acciones puntuales en el proceso de intercambio de saberes y experiencias.

Dicha estrategia consistió en: estudio y análisis de la realidad, programación de actividades con participación activa de las mujeres vinculadas a los proyectos, desarrollo de procesos de acción comunitaria, incluyendo organización y promoción para el desarrollo comunitaria y la evaluación continua.

Lo anterior permitió que la red de mujeres se organizara y recibiera una educación social alternativa de acuerdo a la problemática de la aldea.

Las mujeres que no participaron activamente, argumentaron tal actitud por falta de tiempo.

Las diferentes etapas descritas anteriormente dieron como resultado la formación del grupo de mujeres que se involucraron en procesos de organización comunitaria por medio de los siguientes proyectos:

- ✓ Mejorando el Desarrollo y el Fortalecimiento de la Red de Mujeres de la aldea el Paredón Buena Vista;
- ✓ Fortalecimiento Comunitario;
- ✓ Yo Participo por la paz y la Conservación del Medio Ambiente.

En estos proyectos se logró la participación activa de 45 mujeres en cada actividad realizada, lo que significa una cobertura de 45 mujeres que incidieron en la comunidad local.

Los patrones culturales constituyen un reto que debe afrontarse mediante un trabajo comunitario que motive el trabajo en equipo y se responda a las necesidades fundamentales.

Lo anterior tuvo un fuerte impacto al inicio de la experiencia vivida, pues los roles y papeles asignados por la sociedad patriarcal, reduce su participación al ámbito familiar donde realiza actividades domésticas, situación que obstaculiza su participación a nivel comunitario.

La falta de credibilidad en el trabajo de las instituciones fue notoria al inicio del trabajo, no creían que el proyecto les brindara beneficios, por lo que consideraban que reunirse era una pérdida de tiempo, por lo que la estudiante de Trabajo Social diseñó e implementó un proceso basado en la metodología de educación popular y jugando por la paz para generar confianza, y se dio un resultado beneficioso para ellas en el proceso se dieron cuenta que podían convivir con sus vecinas y a la vez aprendían para benefició de sus familias y de la comunidad.

Uno de los factores que favoreció el proceso fue el interés que mostro la directiva de la red de mujeres en aprender algo nuevo que fortaleció sus habilidades, contribuyendo al proceso de desarrollo y organización en la aldea, así como la coordinación y aprobación de los proyectos pues ellas

fueron las que tomaron la decisión de realizar los proyectos antes mencionados.

Se tuvo como resultado que las mujeres lograron participar en diferentes proyectos y capacitaciones dándose a conocer como un grupo de mujeres activas y participativas en la aldea y fuera de él, siempre contando con el apoyo de las instituciones.

Se logró el 60% la asistencia de las mujeres en el desarrollo de las actividades, eso motivo a la interacción y participación del grupo de mujeres y los deseos de continuar trabajando.

5.1. Cumplimiento de objetivos de los talleres

Se logró el cumplimiento de los objetivos propuestos durante la ejecución de los proyectos en los distintos talleres en los cuales se identificaron las perspectivas del grupo de mujeres.

5.2. Percepción del grupo de mujeres respecto de participación de la estudiante de Trabajo Social en el grupo

En base a entrevistas no estructuradas se logró identificar que los talleres fortalecieron el desarrollo de las mujeres a nivel económico, educativo y social para coadyuvar en las necesidades de las mismas.

El grupo de mujeres logró la interacción con la estudiante siendo fortalecidas y beneficiadas en el aprendizaje de los diferentes talleres realizados, y se enfatizaron los temas para mejorar su calidad de vida.

Capítulo 6

Lecciones aprendidas

El siguiente capítulo describe los aprendizajes obtenidos durante la experiencia de trabajo en la comunidad mediante el desarrollo del proyecto de capacitación y fortalecimiento de la red mujeres de la Aldea el Paredón Buena Vista, realizado durante el proceso del ejercicio profesional supervisado en los meses de febrero a junio del año 2014.

En la Aldea el Paredón Buena Vista, se lograron cambios con el proceso, motivación y participación de las mujeres en las diferentes actividades.

Las mujeres descubrieron que la organización les permite participar en los diferentes programas y proyectos que realizan distintas instituciones, pero lo más importante participar en las actividades de la comunidad.

La aplicación de la Metodología de Trabajo Social con Grupos permitió el desarrollo de acciones comunitarias con base a la visión de trabajo colectivo; las técnicas e instrumentos que se utilizan en las diferentes actividades deben adecuarse a las características de las personas, las familias y las comunidades.

El proceso político-pedagógico de la educación popular y la aplicación de técnicas de participación como jugando por la paz contribuyeron a concebir aprendizaje y confianza en la red de mujeres provocando un ambiente agradable para interactuar entre ellas.

Se realizó un análisis de las técnicas participativas utilizadas en cada actividad y se lograron resultados positivos, el desarrollo y aporte de ideas, puntos de vista de las participantes así como comprender la realidad que viven las mujeres que limita o favorece el alcance de su desarrollo integral.

La red de mujeres motivó y compartió experiencias, analizaron y opinaron aplicando la utilización de técnicas grupales y el desarrollo de diversos talleres.

Entre los logros y limitaciones del trabajo con la Red de Mujeres Virtuosas se encuentran los siguientes

Logros	Limitaciones
<ul style="list-style-type: none">• Motivación de la red de mujeres en los distintos talleres realizados en el proceso.• Cambio de actitud de las integrantes de la Red de Mujeres en torno a las actividades socio-educativas.• Apoyo incondicional de SOSEA a la Estudiante de Trabajo Social para la realización del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.• Ejecución de distintos proyectos para coadyuvar al desarrollo familiar y social.	<ul style="list-style-type: none">• El tiempo disponible para actividades comunitarias es muy reducido.• Bajo nivel educativo de las integrantes de la Red de Mujeres• Paternalismo de autoridades municipales crea dependencia y conformismo.• Desconocimiento de normas y procedimientos para la gestión de proyectos comunitarios.

Las condiciones socio-políticas no son favorables, dado el condicionamiento de que son objeto los habitantes de la Aldea por el paternalismo de las autoridades municipales. Esta situación no permite el crecimiento personal ni el desarrollo de un liderazgo comunitario orientado a la búsqueda de un desarrollo comunitario sostenible.

Una de las razones que limitan la participación de las mujeres en el desarrollo comunitario es su bajo nivel educativo y es más, algunas han sido excluidas desde los primeros grados de primaria. Este problema persiste desde épocas remotas y se reproduce hasta nuestros días.

Para la formulación y ejecución de un proyecto de organización es necesario contar con recursos económicos, humanos e institucionales debido a que en el área rural. En tal sentido se hicieron los trámites necesarios para solicitar el apoyo de autoridades locales y entidades gubernamentales. Sin embargo, no se logró respaldo financiero, por lo que se trabajó con recursos municipales y propios de las participantes que se consideran insuficientes para emprender acciones de mayor trascendencia.

La situación de las mujeres que participaron en los proyectos, en su mayoría son madres solteras, de escasos recursos económicos, viven en pobreza y algunas en pobreza extrema, hogar como violencia sexual, violencia emocional, violencia económica, violencia psicológica, lo que perjudica la salud tanto de las mujeres como de sus hijos.

Capítulo 7 Propuesta de cambio

Estrategias de organización y promoción social para un trabajo comunitario alternativo

Con base a los aprendizajes de la experiencia desarrollada en la Aldea El Paredón Buena Vista Sipacate, La Gomera del departamento de Escuintla, se plantea la propuesta sobre Estrategias de organización y promoción social para facilitar acciones alternativas de desarrollo comunitario.

7.1 Presentación

Las condiciones de vida de las poblaciones rurales de Guatemala demandan una atención integral en los programas y proyectos que se desarrollan a nivel comunitario. Por tanto, se requiere de acciones alternativas que permitan no sólo la participación en los procesos de trabajo comunitario sino la determinación de las organizaciones de procurar esfuerzos colectivos de manera permanente para la búsqueda de soluciones y satisfacción de las necesidades sociales.

Se trata de un proceso de organización y acompañamiento de la gestión comunitaria donde el colectivo de mujeres representa a los principales actores de la intervención social. Dicha propuesta se conforma de los siguientes componentes:

7.2. Objetivos

7.2.1. Propiciar la tecnificación de los procesos y la ejecución de metodologías alternativas nos permitirán realizar un buen trabajo con mujeres de forma objetiva, con el propósito de coadyuvar en su desarrollo.

7.2.2. Fomentar el trabajo en equipo en el análisis y reflexión de problemas comunitarios para tomar decisiones pertinentes y congruentes con los intereses y necesidades de la población.

7.2.3. Orientar el proceso organizacional, que contribuya al desarrollo de planes, programas y proyectos para que sean autogestores de la solución de sus problemáticas.

7.2.4. Fomentar la participación de las mujeres en los asuntos comunitarios.

7.3. Desarrollo de la propuesta

Esta propuesta de trabajo está diseñada para motivar la participación colectiva en la comunidad El Paredón Buena Vista en general y particularmente para involucrar a las mujeres en una organización social que sea capaz de liderar el trabajo comunitario para resolver problemas, atender necesidades y sobre todo, tomar decisiones para beneficio de la misma comunidad. Por tanto, debe superarse la práctica paternalista y motivar la búsqueda y uso racional de recursos institucionales, comunales y familiares.

Se trata de estrategias de organización y promoción para el desarrollo comunitario; visto el desarrollo como proceso sostenido, dinámico y participativo que abarca todas las esferas del desarrollo humano sostenible. Es decir, la economía, la recreación, la ecología, la organización y sobre todo la educación como factor determinante en el desarrollo individual y colectivo.

El enfoque participativo se orienta hacia la acción social autogestionaria que concibe a las personas, grupos, organizaciones y comunidades como sujetos sociales históricos capaces de cambiar la manera de pensar y actuar para transformar el medio social donde se desenvuelven sin detrimento del ambiente natural.

En la gráfica siguiente se trata de ilustrar los elementos fundamentales de las propuestas

Gráfica 4

Fundamentos del Trabajo Comunitario alternativo



Fuente elaboración propia

7.4. Sustentación filosófica del trabajo comunitario

El trabajo comunitario es por naturaleza interdisciplinario y se trata de un esfuerzo colectivo; que requiere de un enfoque socio-cultural para responder a necesidades, intereses y demandas sociales. Por tanto, se considera necesario partir de la concepción del ser humano que constituye el elemento fundamental del desarrollo social.

El ser humano es social por naturaleza, capaz de construir formas comunitarias, porque a diferencia de los animales, posee como atributo la racionalidad que le permite pensar, evaluar y actuar de acuerdo a ciertos principios para satisfacer sus necesidades socialmente. En efecto, el ser humano es multidimensional porque sus necesidades son materiales e inmateriales y cuenta con potencialidades y virtudes que les son inherentes como ser gregario que no puede vivir aislado sino en comunidad.

Entre los derechos fundamentales se encuentran el derecho a la vida, a la paz, a la libertad, al desarrollo, a la igualdad y al ambiente sano. Valores y principios del trabajo comunitario se convierten en guía y orientación de la conducta individual y comunitaria.

Los valores que desempeñan una función esencial para el desarrollo comunitario son: El compromiso social, respeto a la diversidad, la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad, cooperación y la tolerancia.

7.5. Sustentación teórico-metodológica

El paradigma de desarrollo a escala humana desde la visión de Max Neef y Antonio Elizalde, propone como fundamental, el análisis de las necesidades sociales y la búsqueda de satisfactores para lograr una vida digna y aprovechamiento de oportunidades para el desarrollo individual y colectivo. Por otra parte, el paradigma del desarrollo sostenible considera la necesidad de preservar el medio ambiente y establecer una relación racional entre la sociedad y el medio para conservar la naturaleza para las futuras generaciones. Desde ese enfoque, es

necesario planificar acciones que contribuyan a satisfacer necesidades humanas sin menoscabo del medio ambiente. Por tanto, se considera fundamental la educación social sistemática para la promoción social del desarrollo y especialmente para la organización comunitaria.

En ese sentido, la incorporación de la mujer en procesos de organización y promoción social es importante porque se constituye en un actor desde el ámbito familiar al comunitario, generando satisfactores para las necesidades de su grupo familiar y de la comunidad. Pero esto no es posible si no se orienta esa participación hacia una práctica política para mediar los procesos de toma de decisiones y ejecución de acciones concretas para resolver problemas comunes.

Lo anteriormente expuesto amerita el desarrollo de una estrategia metodológica participativa, que surja del análisis de la realidad y del esfuerzo conjunto de los pobladores por constituir una organización representativa, dinámica y eficaz.

La ruta metodológica que se propone tiene las siguientes fases:



Fuente Elaboración propia

7.6. Metodología alternativa

La metodología alternativa es el conjunto de procedimientos que articulados entre sí, permiten el abordaje de la realidad para caracterizarla tomando en cuenta el enfoque socio-cultural a partir de las experiencias, saberes populares y expectativa comunes para promover la participación a través de procesos de educación popular y trascenderla a participación ciudadana.

7.7 .Estrategias alternativas de organización y promoción social

El trabajo comunitario alternativo tiene como fin fundamental promover la participación social de los sectores populares y el fortalecimiento de las organizaciones de base, por tanto, necesita de estrategias que se orienten a la gestión, cogestión y autogestión comunitaria.

Para el efecto, se debe considerar el establecimiento de un sistema de coordinación interinstitucional para la movilización de recursos, mediación y transformación de conflictos, movilización social y auditoría social.

Las acciones de investigación social deben desarrollarse con la población e identificar los factores que condicionan o determinan la situación predominante para construir propuestas que contribuyan al abordaje de los problemas, ejecución de acciones de mediación comunitaria.

Las acciones de organización social se emprenderán desde los grupos de interés para articularlos al Consejo Comunitario de Desarrollo, de manera que este logre la representatividad que se requiere para impulsar el desarrollo comunitario. No se pueden resolver problemas comunitarios, si los principales actores trabajan aisladamente, por tanto, se deben implementar actividades socio-educativas que abran el espacio para generar reflexiones, las cuales deben ser traducirlas a acciones concretas que potencien capacidades y valores éticos y sociales.

Las acciones de educación social deben responder a las necesidades detectadas en los procesos de indagación de la realidad y ajustarse al nivel educativo de las personas, grupos u organizaciones participantes. El sistema de talleres permite el desarrollo de diálogos de saberes, intercambio de experiencia y la concreción de proyectos básicos para atender necesidades inmediatas. Sin embargo, los talleres pueden generar discusiones, propuestas y oportunidades para

Evaluación y monitoreo permanente de las acciones de forma participativa, de tal forma que las personas involucradas puedan aportar ideas, opiniones y crear estrategias para mejorar la calidad del trabajo colectivo y proyectarse a la comunidad.

Registros del trabajo administrativo para dirigir, planificar, informar, controlar, evaluar y corregir los posibles errores y adoptar decisiones de cambio para la eficiencia y eficacia del trabajo colectivo.

Sistematización de las experiencias cotidianas.

Conclusiones

Las acciones de desarrollo comunitario impulsadas en la Aldea el Paredón Buena Vista Sipacate, municipio de la Gomera, Escuintla, se desarrollaron con la participación de la Red de Mujeres Virtuosas en coordinación con el Consejo Comunitario de Desarrollo y con el apoyo de la Sub-secretaría de obras sociales de la esposa del Alcalde SOSEA. Sin embargo, el alcance los proyectos se restringieron a las familias representadas en la Red y consistió en el desarrollo de talleres de formación dirigencial, relaciones interpersonales y gestión comunitaria.

Las condiciones de vida de la comunidad El Paredón Buena Vista Sipacate son precarias, situación que crea dependencia de las familias respecto a las ayudas económicas de parte de la municipalidad de la Gomera, situación que contribuye a la limitada participación y actitudes de conformismo que asumen los vecinos ante la problemática comunal. Se suma a lo anterior que el tiempo disponible para actividades comunitarias es muy reducido, de tal manera que las mujeres si participan en algunas actividades, pero no pueden asumir mayores compromisos porque las actividades domésticas se lo impiden.

Los talleres de formación básica sobre organización y desarrollo comunitario propiciaron el fortalecimiento de la Red de Mujeres y el COCODE de la Aldea el Paredón, Buena Vista Sipacate. No obstante, la proyección hacia la comunidad no es muy significativa y demanda la asesoría de un equipo multidisciplinario con visión democrática que implemente acciones de sensibilización y emprendimiento socio-económico para mejorar la calidad de vida de la población.

La aplicación de la metodología de Oscar Jara, facilitó el proceso de registro, recuperación, análisis, reflexión y explicación del objeto de sistematización, situación que redundó en la identificación de aprendizajes desde la práctica y originó una propuesta de cambio sobre las estrategias de organización y promoción para el fortalecimiento de la Red de Mujeres Virtuosas.

Bibliografía

Acebo, E., Roberto J. (2006), Diccionario de Sociología, Buenos Aires, Claridad.

Acuerdos de Paz, tercera edición Guatemala: Universidad Rafael Landívar (1998)

Ander-Egg, E. (1995), Diccionario de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina, Editorial Lumen.

Contreras Varela, Y. Trabajo Social Con Grupos Editorial Pax México, 30 jun. 2006 - 160 páginas

Dávila, A. (2000) *Estructura Básica de Procedimientos de los Métodos de Trabajo Social*, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social.

Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. (2007) Larousse Editorial, S.L.

Florián, L. (1990) *Tesis La Investigación Participativa, una Alternativa para el Desarrollo Comunal*". Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social

Franco, E. (septiembre 1999 y 2000) Boletín informativo, Área de Formación Profesional Específica, Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Gómez, M. (Guatemala, noviembre 2007) Tesis Análisis Jurídico de Los Consejos Comunitarios de Desarrollo como un mecanismo para la Descentralización Administrativa del Estado Guatemalteco), Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

González, I. Tesis: Los Consejos Comunitarios de Desarrollo, su reconocimiento jurídico y la participación ciudadana en el desarrollo socio-económico comunal en el municipio de Chimaltenango, Guatemala, octubre 2003.

Informe de gestión, defensoría de la mujer indígena, 2009
Jara H., Oscar. (Ed. Alforja 1994) Para Sistematizar experiencias.

Karl, H. Diccionario Enciclopédico de Psicología, Impresos en España, Imprenta Tesis. (Edición 2001).

Navarro, G., Zapeta M. (2005). Agenda Articulada de Mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas de Guatemala - una experiencia de participación, protagonismo e incidencia política de mujeres indígenas en Guatemala.

Nolan, D. (Primera Edición, 1981) Descentralización Política y Consolidación Democrática. Síntesis. Europa-América del Sur, Caracas, Venezuela, Editorial Nueva Sociedad.

Plan de Desarrollo Integral Municipal 2008-2016,

Plan Comunitario de Desarrollo de la Gomera Escuintla Años 2011 - 2014

E-grafía

www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_7172.pdf

<http://diccionariodetrabajosocialcolombia.blogspot.com/>. Consultada el 16 de Marzo de 2015

<http://diccionariodetrabajosocialcolombia.blogspot.com/>. Consultada el 16 de agosto de 2013.

www.leonismoargentino.com.ar/Mujer3.htm.